



“Hacia la excelencia de los programas académicos de Nutrición y Dietética”.

Bogotá, D.C abril 26 de 2018

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-
Dpto de fiscalización ESAL
Ciudad.

Los suscritos representante legal y contador de la ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE NUTRICION Y DIETETICA ACOFANUD con NIT. 800085743-0, de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario, CERTIFICAMOS, Que la asociación Colombiana de facultades de nutrición y dietética ACOFANUD ha cumplido con todos los requisitos tributarios y legales del Régimen Tributarios Especial, en el año 2017.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

Representante Legal Esperanza Flórez Fernández
C.C.32.692.121

ROSA NIDIA MORA B
Contador Público
T.P. 47619-T